

aparcamiento número 11, y fondo, muro de contención del edificio. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Dos Hermanas, al folio 29 del tomo 666, finca número 42.978, inscripción primera.

Tipo de subasta: 1.100.000 pesetas.

Finca número 42.980. Planta sótano, número 11. Plaza de aparcamiento número 11, con una superficie útil aproximada de 10 metros cuadrados; que linda: Por su frente, con calzada de su rodadura; derecha, aparcamiento número 10; izquierda, aparcamiento número 12, y fondo, muro de contención del edificio. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Dos Hermanas, al folio 33 del tomo 666, finca número 42.980, inscripción primera.

Tipo de subasta: 1.100.000 pesetas.

Finca número 42.986. Planta sótano, número 14. Plaza de aparcamiento número 14, con una superficie útil aproximada de 11 metros cuadrados; que linda: Derecha, aparcamiento número 13; izquierda, aparcamiento número 15, y fondo, muro de contención del edificio. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Dos Hermanas, al folio 45 del tomo 666, finca número 42.986, inscripción primera.

Tipo de subasta: 1.300.000 pesetas.

Finca número 42.988. Planta sótano, número 15. Plaza de aparcamiento número 15, con una superficie útil aproximada de 11 metros cuadrados; que linda: Por su frente, con calzada de rodadura; derecha, aparcamiento número 14; izquierda, aparcamiento número 16, y fondo, muro de contención del edificio. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Dos Hermanas, al folio 49 del tomo 666, finca número 42.988, inscripción primera.

Tipo de subasta: 1.300.000 pesetas.

Finca número 42.990. Planta sótano, número 16. Plaza de aparcamiento número 16, con una superficie útil aproximada de 11 metros cuadrados; que linda: Por su frente, con calzada de rodadura; derecha, aparcamiento número 15; izquierda, aparcamiento número 17, y fondo, muro de contención del edificio. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Dos Hermanas, al folio 53 del tomo 666, finca número 42.990, inscripción primera.

Tipo de subasta: 1.300.000 pesetas.

Finca número 43.024. Portal 2, planta baja, número 33. Vivienda tipo B-1, convenientemente distribuida, con una superficie construida de 89 metros 98 decímetros cuadrados, más 11 metros 36 decímetros cuadrados de zonas comunes, lo que hace una superficie total construida de 101 metros 34 decímetros cuadrados. Linda, según se entra: Frente, vestíbulo de la planta, caja de escalera y vivienda tipo A-1 de esta misma planta y portal; derecha, calle Feliciano Enriquez; izquierda, caja de escalera y zaguán de entrada, y fondo, calle Eduardo Mihura. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Dos Hermanas, al folio 121 del tomo 666, finca número 43.024, inscripción primera.

Tipo de subasta: 9.192.000 pesetas.

Finca número 43.032. Portal 1, planta primera, número 37. Vivienda tipo C-2, convenientemente distribuida, con una superficie construida de 102 metros 9 decímetros cuadrados, más 12 metros 87 decímetros cuadrados de zonas comunes, lo que hace una superficie total construida de 114 metros 96 decímetros cuadrados. Linda, según se entra: Frente, vestíbulo de la planta, hueco de ascensor, caja de escalera y vivienda tipo B-3 de esta misma planta y portal; derecha, espacio de calle Eduardo Mihura; izquierda, espacio de patio de luces, y fondo, caja de escalera y vestíbulo de la planta del portal 1 y vivienda tipo D de esta planta, de dicho portal 1. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Dos Hermanas, al folio 137 del tomo 666, finca número 43.032, inscripción primera.

Tipo de subasta: 10.897.000 pesetas.

Finca número 43.040. Portal 1, planta primera, número 41. Vivienda tipo B-2, convenientemente distribuida, con una superficie construida de 100 metros 89 decímetros cuadrados, más 12 metros 75 decímetros cuadrados de zonas comunes, lo que hace una superficie total construida de 113 metros 64 decímetros cuadrados. Linda, según se entra: Frente, vestíbulo de la planta, caja de escalera y

planta inferior del apartamento dúplex tipo F; derecha, espacio de calle Feliciano Enriquez; izquierda, caja de escalera y vivienda C-2 de esta misma planta y portal, y fondo, espacio de calle Eduardo Mihura. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Dos Hermanas, al folio 153 del tomo 666, finca número 43.040, inscripción primera.

Tipo de subasta: 10.403.000 pesetas.

Finca número 42.994. Planta sótano, número 18. Plaza de aparcamiento número 18, con una superficie útil aproximada de 11 metros cuadrados; que linda: Por su frente, con calzada de rodadura; derecha, aparcamiento número 19; por la izquierda, zona de ascensores, y fondo, zona libre común. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Dos Hermanas, al folio 61 del tomo 666, finca número 42.994, inscripción primera.

Tipo de subasta: 1.300.000 pesetas.

Finca número 42.996. Planta sótano, número 19. Plaza de aparcamiento número 19, con una superficie útil aproximada de 11 metros cuadrados; que linda: Por su frente, con calzada de rodadura; derecha, aparcamiento número 20; por la izquierda, aparcamiento número 18, y fondo, zona libre común. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Dos Hermanas, al folio 65 del tomo 666, finca número 42.996, inscripción primera.

Tipo de subasta: 1.300.000 pesetas.

Finca número 42.998. Planta sótano, número 20. Plaza de aparcamiento número 20, con una superficie útil aproximada de 11 metros cuadrados; que linda: Por su frente, con calzada de rodadura; derecha, aparcamiento número 21; por la izquierda, aparcamiento número 19, y fondo, zona libre común. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Dos Hermanas, al folio 69 del tomo 666, finca número 42.998, inscripción primera.

Tipo de subasta: 1.300.000 pesetas.

Dado en Sevilla a 9 de abril de 1999.—El Magistrado-Juez, Eduardo José Gieb Alarcón.—El Secretario.—23.251.

SEVILLA

Edicto

Don Fernando García Campuzano, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 18 de Sevilla,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 341/1998, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Citibank España, Sociedad Anónima», contra don Manuel Rodríguez Sánchez y doña Alicia del Valle Moreno, en reclamación de crédito hipotecario, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 14 de octubre de 1999, a las once horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 4090/0000/18/0341/98-3, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y el año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Todas las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secre-

taria del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta se señala para la celebración de una segunda, el día 17 de noviembre de 1999, a las once horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 16 de diciembre de 1999, a las once horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar, quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta, en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Urbana número 15. Piso vivienda, letra C, de la planta tercera, de la casa número 4, de la calle Jardineros, de esta ciudad. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 5 de Sevilla, al folio 5 del tomo 1.266, finca registral número 29.722, inscripción quinta.

Tipo de subasta: 6.624.462 pesetas.

Dado en Sevilla a 19 de abril de 1999.—El Magistrado-Juez, Fernando García Campuzano.—La Secretaria.—22.977.

SEVILLA

Edicto

Don Eduardo José Gieb Alarcón, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 15 de Sevilla,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 253/1998, se tramita procedimiento de juicio ejecutivo a instancia de «Banco Zaragozano, Sociedad Anónima», contra don Antonio Rangel Narbona y doña Rosa María Pérez Barrero, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 8 de julio de 1999, a las doce horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 4037, clave 5566, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Los autos y la certificación registral que supe los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Secretaria del Juzgado, donde podrán ser exa-